



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
División de Extensión de la Cultura  
*Division of Cultural Affairs*  
**Dirección de Promoción Cultural**  
*Department of Culture*



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO A TRAVÉS DE LA  
DIVISIÓN DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA Y LA DIRECCIÓN DE  
PROMOCIÓN CULTURAL

## CONVOCA

A las escuelas de nivel básico del estado de Hidalgo inscritos al “Programa Pirinola” de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, (UAEH) y que deseen participar en el concurso de coros infantiles a celebrarse como parte de las actividades de la Feria Universitaria del Libro (FUL) bajo las siguientes:

## BASES

### De los participantes

Primera: Podrán participar únicamente escuelas hidalguenses de nivel básico registradas en el programa “Pirinola” de la Dirección de Promoción Cultural de la UAEH.

Segunda: El cupo de escuelas participantes para la categoría A será de 4 y para la categoría B de 8.

Tercera: Cada escuela podrá participar con un coro por categoría.

Cuarta: El número de integrantes por coro no podrá ser menor a 20, ni mayor a 50.





### **De las inscripciones**

Quinta: Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente y hasta el día 30 de junio de 2017; de lunes a viernes en un horario de las 12:00 a las 16:00 horas y no tendrán costo alguno.

Sexta: El registro de inscripciones se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Promoción Cultural de la UAEH.

### **De las categorías**

Séptima: Los coros cuyos integrantes se encuentren entre los 3 y 7 años de edad se considerarán en la categoría "A".

Octava: Los coros cuyos integrantes se encuentren entre los 8 y 14 años de edad se considerarán en la categoría "B".

### **De las canciones**

Novena: Cada coro interpretará 2 canciones; una obligada y otra de libre elección.

Décima: Serán 2 las canciones de interpretación obligada las consideradas para cada categoría y éstas, son seleccionadas por la organización del concurso.

Décima primera: Las canciones de interpretación obligada se sortearán en las instalaciones de la Dirección de Promoción Cultural durante la junta informativa con las escuelas participantes el día viernes 30 de junio de 2017 a las 12:00 horas, donde se les entregarán las partituras de la misma, con la finalidad de que la interpretación sea lo más apegada a ésta.





Décima segunda: La canción de libre elección deberá ser una canción coral o arreglada para interpretación en coro.

Décima tercera: La canción de libre elección podrá ser conocida o inédita.

Décima cuarta: Las canciones de libre elección podrán ser interpretadas en idioma español o cualquier otro.

Décima quinta: La duración máxima de la canción de libre elección no deberá exceder los 3 minutos.

Décima sexta: Deberá entregarse a la organización del concurso en las instalaciones de la Dirección de Promoción Cultural durante la junta informativa con las escuelas participantes el día viernes 30 de junio de 2017 a las 12:00 horas, las partituras de la canción de libre elección a interpretar, a excepción, de aquellas donde se considere la interpretación apoyada con pista en cuyo caso, se entregará una copia de la grabación en formato MP3 o MP4 en un CD.

Décima séptima: Durante el concurso, la interpretación de la canción de libre elección deberá ser apegada a la partitura o grabación entregada a la organización del evento.

Décima octava: La interpretación de las canciones podrán ejecutarse con acompañamiento instrumental en vivo o con pista y éste no será considerado para la calificación.





## Del concurso

Décima novena: El concurso se llevará a cabo el día 02 de septiembre del 2017 a las 13:00 horas en el polideportivo Carlos Martínez Balmori, ubicado en Ciudad del Conocimiento de la UAEH.

Vigésima: El día del evento los participantes deberán presentarse a las 12:00 horas para la asignación de lugares y ubicación.

Vigésima primera: El jurado estará integrado por 3 profesionales de reconocido prestigio en la materia.

Vigésima segunda: Los aspectos a calificar por el jurado serán los siguientes:

- ❖ Afinación;
- ❖ Rítmica y métrica;
- ❖ Proyección vocal;
- ❖ Matices y;
- ❖ Desempeño escénico.

Vigésima tercera: La decisión de los jueces, así como el resultado final es inapelable.

## De la premiación

Vigésima cuarta: Previa deliberación de los jueces al término del concurso se premiará a la mejor interpretación de la categoría "A" y a las 2 mejores interpretaciones de la categoría "B".

Vigésima

quinta: Los coros





ganadores

de las categorías “A” y “B” participarán en el mes de noviembre de 2017 en un magno evento en instalaciones de la UAEH.

Vigésima sexta: Los coros ganadores recibirán:

- ❖ Trofeo para la escuela;
- ❖ Medallas para los integrantes del coro;
- ❖ Reconocimiento impreso y;
- ❖ Paquete de libros para la escuela.

Vigésima séptima: Cada uno de los coros participantes, así como sus integrantes recibirán constancia de intervención.

Vigésima octava: Cualquier asunto no considerado en las presentes bases será resuelto por el comité organizador.

Fecha y hora de junta informativa: viernes 30 de junio de 2017, 12:00 horas.

Fecha y hora del concurso 02 de septiembre del 2017, 13:00 horas.

Mayores informes con el Lic. Miguel Ángel Martínez Cortés en las oficinas de la Dirección de Promoción Cultural en horario de 10:00 a 12:00 horas de lunes a viernes. Tercer piso de la Ex Torre Administrativa, Centro Cultural Universitario “La Garza”, Abasolo #600, Col. Centro, Pachuca, Hgo.

